Acta N° 200-2022 Sesión Extraordinaria

El Concejo Municipal de Esparza, el miércoles dos de noviembre del dos mil veintidós, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Esparza, a las dieciocho horas, inicia la sesión.

Se brinda un minuto de silencio en memoria de todos los esparzanos que han fallecido a lo largo de todos estos años en nuestro canton.

Regidores Propietarios presentes: Fernando Antonio Villalobos Chacón - **Presidente,** Karol Arroyo Vásquez - **Vicepresidenta**, Kevin Antonio Campos Angulo, Ana Fiorella Ramírez Silva, Ronald Gerardo Robles Arley.

Regidores Suplentes presentes: Candy Dahianna Chavarría Cordero, Pablo Josué Acosta Bonilla, Yuliana Vargas Barrantes, Yamil Vinicio Dobles Díaz, Douglas Arce Solís.

Síndicos Propietarios presentes: Rafael Ángel Morera Guerrero, Ilianette Picado Sánchez, Christian Badilla Barrantes, Cindy Arroyo Loría, Luis Alberto Pérez Palma, Cornelio Benavides Céspedes.

Síndicos Suplentes presentes: José Florencio Venegas Álvarez, Rebeca Salas Aguilar, Germán Álvarez González.

Ausentes: Irma Vega Blanco, Yuliana María Mayorga Chavarría, Jossette Dilana Montoya Robles.

Funcionarios presentes: Bach. Asdrúbal Calvo Chaves - Alcalde, MSc. Lourdes Araya Morera - Vicealcaldesa, Lic. Olivier López Agüero - Gestor Jurídico del Concejo Municipal, Margoth León Vásquez- secretaria del Concejo Municipal.

El Dr. Fernando Villalobos Chacón, presidente del Concejo Municipal, solicita alterar el orden del día para incluir un segundo punto que sería Mociones del señor Alcalde.

Una vez sometido a votación resulta **APROBADA por unanimidad.**

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULOS

I- Audiencia a la UNED, con el objetivo de solicitar al Concejo Municipal la aprobación del informe final del Proyecto Rutas Turísticas.

II- Mociones del señor Alcalde

ARTÍCULO I

Audiencia a la UNED, con el objetivo de solicitar al Concejo Municipal la aprobación del informe final del Proyecto Rutas Turísticas

1- El Dr. Fernando Villalobos Chacón, presidente del Concejo Municipal, informa que se dio una situación con los compañeros de la UNED y no nos pueden acompañar el día de hoy, habría que darles audiencia para una fecha posterior.

ARTÍCULO II

Mociones del señor Alcalde

1- El Bach. Asdrúbal Calvo Chaves, Alcalde Municipal, da a conocer Convenio de Cooperación suscrito entre la Municipalidad de Esparza y la Junta de Educación de la Escuela de Mesetas Abajo, y la inversión es de ₡2.000.000. Por lo que solicita que lo autoricen a firmar dicho convenio para poder ejecutarlo.

La síndica Cindy Arroyo Loría le agradece a la Administración porque es de suma importancia tener en la escuelita de Mesetas la fuente de lavado de manos.

Regidor Pablo Acosta Bonilla: en buena hora que se hayan podido aprobar estos recursos y se pueda contribuir en ese proceso de enseñanza y aprendizaje. Es hacer una reflexión en ese sentido y poder valorar que los recursos que hoy se le transfieren a esta escuela van a ser para mejorar la calidad específicamente en la educación de todo el estudiantado del centro educativo.

Regidor Ronald Robles Arley: ojalá que esta escuela aproveche los recursos y le saque el mayor beneficio para los estudiantes.

Se somete a votación la dispensa de trámite de Comisión de acuerdo con el artículo 44 del Código Municipal, la cual resulta **APROBADA por unanimidad.**
SE ACUERDA: Aprobar y autorizar al señor Alcalde Municipal a firmar el Convenio de Cooperación suscrito entre la Municipalidad de Esparza y la Junta de Educación de la Escuela de Mesetas Abajo, y la ejecución del presente convenio. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**
2- El Bach. Asdrúbal Calvo Chaves, Alcalde Municipal, da a conocer Convenio de Cooperación suscrito entre la Municipalidad de Esparza y la Junta de Educación de la Escuela de Sabana Bonita, para ejecutar ₡2.985.000. Por lo que solicita que lo autoricen a firmar dicho convenio para poder ejecutarlo.
Se somete a votación la dispensa de trámite de Comisión de acuerdo con el artículo 44 del Código Municipal, la cual resulta **APROBADA por unanimidad.**
SE ACUERDA: Aprobar y autorizar al señor Alcalde Municipal a firmar el Convenio de Cooperación suscrito entre la Municipalidad de Esparza y la Junta de Educación de la Escuela de Sabana Bonita, y la ejecución del presente convenio. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**
3- El Bach. Asdrúbal Calvo Chaves, Alcalde Municipal, le solicita al Concejo Municipal tomar un acuerdo de ratificación de la designación de las regidoras Fiorella Ramírez y Karol Arroyo, como representes de la Municipalidad de Esparza en la Asamblea de representantes de las Municipalidades para la elección de los tres miembros de la Junta Directiva del IFAM, acuerdo tomado en el Acta 165-2022 de sesión ordinaria, inciso 10, Articulo III, celebrada el 23 de mayo de 2022.
SE ACUERDA: Ratificar la designación de la regidora Karol Arroyo Vásquez cédula N° 107080129 y de la regidora Ana Fiorella Ramírez Silva cédula N° 105340161 como representes de la Municipalidad de Esparza en la Asamblea de representantes de las Municipalidades para la elección de los tres miembros de la Junta Directiva del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM). Instruir a la Secretaria del Concejo Municipal comunicar el acuerdo a la mayor brevedad. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**
Se le solicita a la Secretaría hacer el trámite respectivo para coordinar el vehículo para ese día, la salida sería a las 6 am.
4- El Bach. Asdrúbal Calvo Chaves, Alcalde Municipal, informa que se había cambiado la reunión con INCOP y con INCOFER, para mañana a las 10 am., es virtual y que se conecten los que participaron, con el fin de dar seguimiento a todo ese proceso.
También informa que mañana le correspondía ir a Orotina para entrega de unos equipos por parte del INDER, doña Fiorella es la Presidenta del Territorio en mi lugar va a ir doña Lourdes, vicealcaldesa, son eventos importantes y donde se siguen beneficiando productores dentro del territorio que representamos, en este caso OSME, en buena hora que sigan viniendo ayudadas a pequeños productores para que tengan sus herramientas.
A las diecinueve horas del día miércoles dos de noviembre del dos mil veintidós, la presidencia da por finalizada la sesión. U.L.-

Dr. Fernando Villalobos Chacón	**Margoth León Vásquez**
PRESIDENTE	**SECRETARIA**